



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078136**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2024 a las 11:02 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

→ **VIVEROS ZUAIME SL**

→ Correo Electrónico [zuaime@viveroszuaime.es](mailto:zuaime@viveroszuaime.es)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL,, VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :  
Empresa nacional
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL., VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 02/07/2024



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0078136**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2024 a las 11:02 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

→ **TURBEPAL, S.L.**

→ Correo Electrónico [administracion@turbepal.es](mailto:administracion@turbepal.es)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL., VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ En el apartado 4.1 REALIZACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES de la declaración responsable el licitador NO alcanza el importe mínimo en ninguna de las anualidades declaradas.

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar preregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :  
Empresa nacional
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el apartado 4.1 REALIZACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES de la declaración responsable el licitador NO alcanza el importe mínimo en ninguna de las anualidades declaradas. Para ser admitido, el licitador deberá declarar haber realizado suministros similares en el año de mayor ejecución de los últimos tres años, no inferior a 97.800,00 €, impuestos no incluidos. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

→ Fecha final de respuesta 05/07/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL,, VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 02/07/2024



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078136**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2024 a las 11:02 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

→ **VIVEROS MUZALE S.L.**

→ Correo Electrónico [viverosmuzale@gmail.com](mailto:viverosmuzale@gmail.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL,, VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :  
Empresa nacional

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL., VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 02/07/2024



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078136**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2024 a las 11:01 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

→ **Huertum Agricultura Urbana SL**

→ Correo Electrónico [lola@huertum.com](mailto:lola@huertum.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL,, VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaracin sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Empresa nacional
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL., VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 02/07/2024



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0078136**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2024 a las 11:01 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial

→ (41016) Sevilla España

### Contacto

→ Teléfono 954997090

→ Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

→ **Lagar Medioambiente S.L.**

→ Correo Electrónico [laserna@grupolagar.es](mailto:laserna@grupolagar.es)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL,, VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ En el apartado 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador declara en la columna "Descripción de suministros" varias obras, dicha descripción no permite valorar si se ajustan al CPV requerido en la licitación (CPV: 03121100-6 (Plantas vivas, bulbos, raíces y esquejes)

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Inscrito

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

\* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :  
Empresa nacional

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

\* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : En el apartado 4.1. RELACIÓN DE SUMINISTROS SIMILARES del Anexo II, el licitador declara en la columna "Descripción de suministros" varias obras, dicha descripción no permite valorar si se ajustan al CPV requerido en la licitación (CPV: 03121100-6 (Plantas vivas, bulbos, raíces y esquejes). El licitador debe describir solo el tipo de suministro, según lo requerido. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

→ Fecha final de respuesta 05/07/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las empresas Huertum Agricultura Urbana SL,, VIVEROS MUZALE S.L. y VIVEROS ZUAIME SL; así como la necesidad de subsanación de las empresas Lagar Medioambiente S.L. y TURBEPAL, S.L., debiendo subsanar la documentación presentada en el Sobre Electrónico A, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 02/07/2024